



"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MONTOS DE ACTUACIÓN PARA DETERMINAR MODALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA PARA EL EJERCICIO 2023.

De acuerdo al punto CAYS.ORD/XXIV/03/2023 de la vigésimo cuarta sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios para el Municipio de Amecameca, de fecha 19 de diciembre de 2023, en donde se aprobó los montos de actuación para la adquisición de bienes o contratación de servicios al cierre del Ejercicio 2023, para los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de \$ **73,063,541.90 (Setenta y tres millones sesenta y tres mil quinientos cuarenta un pesos 90/100 M.N.)**, el cual es la base para determinar los montos de actuación de conformidad al Art. 52 del Presupuesto de Egresos del Estado de México, el cual señala los montos máximos de adjudicación directa, mediante concurso por invitación restringida, para la adquisición o arrendamiento de bienes y la contratación de servicios que se realicen durante el Ejercicio Fiscal 2023:

DESDE	HASTA	MODALIDAD ADQUISITIVA
2,000.01	500,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
500,000.01	1,500,000.00	INVITACION RESTRINGIDA
1,500,000.01	EN ADELANTE	LICITACIÓN PÚBLICA

Elaboró

 CP. Vania Blanco Mendoza
 Coordinadora de Recursos Materiales

Revisó

 Mtra. Karen Kimberly Fuentes Sisniega
 Subdirectora de Administración

Autorizó

 L. en C. María del Pilar Estrada Mendoza
 Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL

